

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2020

A las 10:30 h. en segunda convocatoria, y existiendo quórum para ello, se reúne la Junta de la Facultad de Bellas Artes en la Sala de Juntas, presidida por la Sra. Decana D^a Elena Blanch González, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de Junta de Facultad de 30 de enero de 2020. Información de los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 17 de febrero de 2020.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación del autoinforme de acreditación del Máster en Investigación en Arte y Creación.
4. Propuesta de Calendario Académico del curso 2020-2021.
5. Propuesta de Normativa de presentación de Tesis Doctorales en formato publicaciones.
6. Cambios en los miembros designados por la Junta de Facultad que forman parte de las comisiones de contratación de personal docente del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración.
7. Ruegos y preguntas.

Asisten y firman la correspondiente hoja de asistencia los miembros de la Junta que se relacionan a continuación:

Decana: Elena Blanch González

Vicedecanas:

Juanita Bagés Villaneda
Sonia Cabello García
Margarita González Vázquez
Tonia Raquejo Grado

Secretaria: Consuelo García Ramos

Directores de Departamento:

Luis Castelo Sardina
Manuel Hernández Belver
Carmen Pérez González
Alicia Sánchez Ortiz

Director de la Biblioteca:

Javier Pérez Iglesias

Coordinadores de titulaciones:

Juan Antonio Chamorro Sánchez*
Ruth Chércoles Asensio*
Consuelo de la Cuadra González-Meneses
Inmaculada Esteban Maluenda*
M. del Mar Mendoza Urgal*
Jorge Varas Álvarez*

Profesores con vinculación permanente:

Selina Blasco Castiñeyra
Isabel García Fernández
Silvia García Fernández-Villa
M^a Victoria Legido García
Agustín Martín Francés
Luis Manuel Mayo Vega
M. del Carmen Moreno Sáez
Jaime Munárriz Ortiz
Aris Alfonso Papagueorguiu García
M^a Jesús Romero Palomino
Pedro Terrón Manrique

Resto del personal docente e investigador:

Oscar Hernández Muñoz

Estudiantes (Grado):

Paula Elvira Quiñones Bahamonde
Ana Robles Pérez

Personal de Administración y Servicios:

Pedro Lozano Encinas

* Coordinadores de titulación que asisten como invitados (con voz, pero sin voto)

Se excusaron por no poder asistir:

Óscar Alvariño Belinchón
Eugenio Bargeño Gómez
Montaña Galán Caballero
Teresa Guerrero Serrano
Raquel Monje Alfaro
Paloma Peláez Bravo
Marta Plaza Beltrán

1. Aprobación del acta de la reunión ordinaria de Junta de Facultad de 30 de enero de 2020. Información de los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de 17 de febrero de 2020.

La Secretaria Académica somete a aprobación el acta de la reunión ordinaria de 30 de enero de 2020. Así mismo expone que los acuerdos adoptados en la reunión de la Comisión Permanente de la Junta del 17 de febrero de 2020, han podido y pueden ser consultados en el Espacio de Coordinación Bellas Artes en el Campus Virtual.

(Documentos en formato electrónico 20200305.1.1 y 20200305.1.2) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

El acta de la reunión ordinaria de 30 de enero de 2020 es aprobada por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

La Decana comienza su informe agradeciendo a todas y todos los miembros de la junta su asistencia y comenta que, en nombre de la Junta y del conjunto de la facultad, ha trasladado el pésame a los familiares del profesor Ricardo Cárdenes que nos dejó el pasado mes de diciembre, así como a Rosana Arroyo y a Yolanda Jiménez por el fallecimiento de sus respectivas madres.

A continuación informa que, nuestra Gerente Yolanda Jiménez ha pasado a ocupar el puesto de Técnico de apoyo de la Gerencia en el Vicerrectorado de Calidad, y Soledad Pulido Puertas el de Jefe de la unidad técnica de gestión de la formación. Expresa nuestra más sincera enhorabuena a ambas, aún con la tristeza de su marcha.

Continúa la Decana expresando su más sincera enhorabuena y de la junta de facultad a los profesores Sonia Cabello, Victoria Legido y Paris Matía, ya que tras someterse a la evaluación del Programa Docencia el pasado curso, obtuvieron la excelencia docente, que se reflejó en el diploma que les entregó el Rector Goyache, en un acto solemne, el pasado día 20 de febrero en el Paraninfo de la Universidad Complutense.

Asimismo, la Decana transmite nuestra satisfacción porque la facultad ha recibido generosas donaciones de obra de dos profesoras Isabel Carralero y Consuelo García Ramos, a las que agradece especialmente su generosidad y su contribución a nuestro patrimonio artístico.

En otro orden de cosas, comenta que del 4 al 8 de marzo estaremos presentes en el salón internacional de la oferta educativa (AULA), con un espacio para visibilizar los distintos estudios de grado de la facultad, con varias actividades:

- Creación de un mural participativo de 3 por 9 metros sobre mujeres ilustres complutenses.
- Taller de serigrafía donde se estamparán trabajos diseñados por nuestros estudiantes.
- Muestras de creación de esculturas en directo.
- Restauración de una obra pictórica en directo.
- Taller de chapas, sellos y separadores de libros ofreciendo al público que hagan sus propios diseños.

- Actuación musical de la asociación de estudiantes Cantarte.
- Desfile de trabajos sobre diseño de personaje realizados por estudiantes de diseño el domingo 8 de marzo de 11:30 a 13:30 horas.

La Decana anima a todos a visitar el Salón y pone a disposición de los miembros de la junta entradas para el acceso al recinto ferial que se han recibido en el decanato.

La Decana desea agradecer muy especialmente a los profesores Juan Doggenweiler, Ruth Chércoles, María Sánchez Cifuentes, Soraya Triana, David Llorente, Sara Torres, y Sonia Cabello, así como a la colaboradora honorífica Yaiza Tenza, su trabajo y dedicación, que nos ayuda a mostrar nuestras titulaciones a los estudiantes de bachillerato y futuros alumnos.

Para finalizar la Decana comenta que el Rectorado ha convocado elecciones para la renovación de representantes de estudiantes en Junta de Facultad y Claustro Universitario, que se celebrarán el próximo 16 de abril, y anima a todos los estudiantes a participar y trasladar la información también a todos los compañeros, ya que considera que la participación no es sólo necesaria, sino imprescindible. La voz, el trabajo y la energía de los estudiantes de BBAA, debe estar presente en todas las Instituciones de nuestra Universidad. La presentación de candidaturas finaliza el 12 de marzo.

En este punto, la Decana finaliza su informe que, como añade, ha sido breve, ya que ha transcurrido muy poco tiempo desde la anterior reunión de la junta de facultad.

3. Aprobación del autoinforme de acreditación del Máster en Investigación en Arte y Creación.

La Secretaria Académica cede la palabra a la Decana Elena Blanch que presenta el punto por encontrarse ausente por enfermedad la Vicedecana de Estudios y Planificación Docente Raquel Monje.

Expone la Decana que la Coordinación de la titulación Máster en Investigación en Arte y Creación ha elaborado el autoinforme de acreditación que presentamos para su aprobación.

Interviene la profesora Selina Blasco, para felicitar, en primer lugar, al Coordinador de la titulación Jorge Varas, por su trabajo en la realización del informe donde se presentan los resultados obtenidos en el máster. Expone que estos resultados podrían mejorar porque en su opinión no está bien distribuidos los profesores a la hora de hacerse cargo de la tutorización de los TFMs. La profesora Blasco opina que el estudiante debería elegir libremente a sus tutores, en función de sus intereses, y no que se haga un reparto de carga docente de la tutorización del TFM entre los profesores.

Responde la Decana que se debe considerar la tutorización de los TFMs como una asignatura más, y como tal, los estudiantes pueden elegir sus tutores, pero con esas limitaciones. Opina que teniendo en cuenta que todos los profesores están capacitados para dirigir TFMs, se trata también de no sobrecargar a los docentes y también, de que la atención a los estudiantes sea la adecuada. Añade, además, que este es el modo que nos indica el Rectorado para resolver este tema.

Interviene el profesor Jorge Varas, Coordinador del Master en Investigación en Arte y Creación, para comentar que los estudiantes están contentos con sus tutores. Añade que se han hecho los reajustes necesarios, y como coordinador ha orientado a los estudiantes sobre el tema.

La profesora Selina Blasco, insiste en su desacuerdo con el sistema actual de asignación de tutores de TFMs, que asume lo que diga la mayoría, pero insiste en su postura.

(Documentos en formato electrónico 20200305.3.1 y 20200305.3.2) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba el autoinforme presentado por asentimiento.

4. Propuesta de Calendario Académico del curso 2020-2021.

La Secretaria Académica cede la palabra a la Decana Elena Blanch que presenta el punto por encontrarse ausente por enfermedad la Vicedecana de Estudios y Planificación Docente Raquel Monje.

Expone que se ha elaborado el calendario académico del próximo curso ajustándose al calendario propuesto por el Rectorado, incluyendo tres semanas en las que se interrumpe la actividad docente para que se puedan realizar los exámenes y revisiones de notas sin que se solapen con el comienzo de las clases del siguiente cuatrimestre.

(Documento en formato electrónico 20200305.4) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba el calendario académico propuesto por asentimiento.

5. Propuesta de Normativa de presentación de Tesis Doctorales en formato publicaciones.

Sobre este tema la Secretaria Académica cede la palabra a la Vicedecana de Investigación y Doctorado Tonia Raquejo.

La Vicedecana presenta a la junta el documento para regular la presentación de Tesis Doctorales en formato publicaciones, desarrollado en distintas fases, y en el que han trabajado conjuntamente la Coordinadora del Programa de Doctorado en Bellas Artes, la Vicedecana de Investigación y Doctorado, y la Comisión Académica del Programa de Doctorado, con la colaboración de la Dirección de la Biblioteca y de la Secretaría de Estudiantes. El documento que ahora presenta fue aprobado por la Comisión Académica del Programa de Doctorado en Bellas Artes el pasado 30 de enero y se envió a la Escuela de Doctorado para su revisión.

Expone que la base del documento recoge la normativa del decreto de 29 de abril 2015 (BOUC nº 10), e informa de los siguientes requisitos de centro añadidos al artículo 10.3 de la normativa:

- . Los relativos al número de artículos, que son cuatro, siendo uno de ellos publicado en alguna revista internacional. Se admite que una de estas publicaciones sea un capítulo de libro, firmado en este caso, sólo por un autor.

. Los trabajos habrán tenido que ser publicados con una antigüedad no superior a siete años desde que se tramita la tesis, lo que coincide con el tiempo máximo de permanencia dentro del programa de Doctorado.

Manifiesta la opinión de que el formato de tesis por publicación parece estar especialmente diseñado para el ámbito científico, en donde los artículos están firmados por varios autores. Esto presenta algunas complejidades que se intentan aclarar y resolver con las siguientes indicaciones:

En el caso de publicaciones colectivas, los artículos no habrán podido formar parte de ninguna otra tesis Doctoral anterior; además, el resto de los coautores deben renunciar a presentar los artículos como parte de su Tesis Doctoral, al mismo tiempo que autorizar la presentación de los artículos como parte de la Tesis Doctoral.

Añade que las condiciones de calidad e impacto de las publicaciones presentadas están especificadas al final del documento y están basadas en las disposiciones de la CNEAI.

Por último, explica que de aprobar la Junta este documento que se presenta, habría que añadirse el artículo 13.5 (BOUC, nº 10 29 de abril) por el que se especifica que “en el caso de que la tesis se hubiera presentado en formato publicaciones, el doctorando deberá remitir a la UCM autorización de las editoriales en las que se hubieran publicado los artículos para su inclusión en el repositorio institucional de la UCM”

(Documento en formato electrónico 20200305.5) (Espacio de Coordinación Bellas Artes. Campus Virtual)

Se aprueba la normativa propuesta por asentimiento.

6. Cambios en los miembros designados por la Junta de Facultad que forman parte de las comisiones de contratación de personal docente del Departamento de Pintura y Conservación-Restauración.

La Secretaria Académica informa que el Departamento de Pintura y Conservación-Restauración ha propuesto el cambio del miembro titular designado por la Junta de Facultad para formar parte de las comisiones de contratación de personal docente del departamento, ya que existe incompatibilidad entre el próximo concurso de plazas y el miembro actual.

La Directora del Departamento Alicia Sánchez propone que la profesora Lidia Benavides Téllez sustituya a la profesora Paloma Peláez Bravo como miembro titular, permaneciendo la profesora Silvia García Fernández-Villa como miembro suplente. Los miembros titular y suplente se alternarán en función de si la plaza corresponde al área de pintura o al área de conservación-restauración.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

7. Ruegos y preguntas.

Interviene la Directora de Departamento Alicia Sánchez para reclamar al Decanato una respuesta sobre el tema de las cesiones de las aulas para actividades ajenas a la docencia. Comenta que

se envió un informe explicando lo sucedido en el caso de la cesión del aula 301 para la grabación de un desfile del diseñador Moisés Nieto en el marco de la Mercedes-Benz Fashion Week, y la suciedad y el desorden en que se encontraron las aulas después de esta actividad, y pide una respuesta, que se busque un protocolo de actuación y de apoyo al profesor, para que este tipo de cosas no vuelvan a producirse.

La Decana pide disculpas por la demora en la respuesta y comenta que se ha debido a la ausencia de Gerente en el centro y comenta que, en breve, con la incorporación de una nueva persona responsable de la Gerencia se darán las respuestas oportunas a dicho informe.

Interviene el profesor Jaime Munárriz para rogar que se tomen medidas sobre el control de acceso de vehículos a las instalaciones del centro. Comenta que, según ha observado, sospecha que hay personas ajenas a nuestra facultad que utilizan el parking.

Sin más temas que tratar se termina la sesión a las 11:15 horas.

La Secretaria Académica

Vº Bº La Decana

Consuelo García Ramos

Elena Blanch González